

Los niños pequeños deben usar un **asiento elevado** hasta que el cinturón de seguridad les quede bien

por lo general hasta que tengan entre 8 a 10 años de edad.

La ley en Connecticut requiere que los niños usen un asiento elevado pesar un mínimo de 60 libras y cumplir 8 años de edad.

Si su vehículo tiene un asiento trasero con respaldo bajo y las orejas de su niño sobrepasan el asiento, usted necesita un asiento elevado con respaldo alto para proteger la cabeza de su niño.

Un asiento elevado ayuda a que el cinturón del hombro y de la cadera se use correctamente: para que le quede sobre el hombro y la cadera.

Los asientos elevados deben usarse con un cinturón de cadera y hombro, no solamente el cinturón de cadera. Los niños de este tamaño son demasiado pequeños para caber correctamente en un cinturón de seguridad para adultos.

Los violadores de la ley del estado de Connecticut tendrán que pagar una multa



Los Asientos Elevados Son Para Niños Grandes

¿Sabe que la mayoría de los niños tienen que viajar en un asiento elevado desde los 5 años hasta por lo menos los 8 años?

Sabe que la mayoría de los niños tienen que viajar en un asiento elevado desde los 5 años hasta por lo menos los 8 años?

La prueba de 5 pasos

1. ¿El niño se sienta completamente contra el respaldo del asiento?
2. ¿Las rodillas de su niño se doblan cómodamente a la altura del asiento?
3. ¿El cinturón de seguridad cruza el hombro entre el cuello y el brazo?
4. ¿El cinturón de cadera está colocado lo más bajo posible, tocando los muslos?
5. ¿El niño puede mantenerse sentado así durante todo el viaje?

Si respondió **NO** a cualquiera de estas preguntas, su niño necesita un asiento elevado para viajar seguro en el vehículo. Además, ¡a los niños le gusta los asientos elevados porque están más cómodos!

Para más información sobre asientos de seguridad o para saber dónde puede ir para que revisen su asiento, por favor vaya a: www.ctsafekids.org

Para obtener más información sobre la coalición Safe Kids en su zona, por favor vaya a www.ctsafekids.org

¡Denos un “like” en Facebook!
www.facebook.com/SafeKidsCT

© 2017 Safe Kids Connecticut. Las ilustraciones son la propiedad de Safe Kids Connecticut y no pueden ser reproducidas sin permiso.

Solo 1 en cada 5 asientos de seguridad se usa correctamente en Connecticut

Aquí puede ver cómo mantener a sus niños seguros en su vehículo.



**SAFE
K:IDS**
CONNECTICUT

Los bebés deben estar en un asiento de seguridad- mirando hacia atrás hasta cumplir los 2 años de edad y pesar 30 libras

o hasta que alcancen el límite de altura y peso de su asiento de seguridad.

La ley en Connecticut requiere que los bebés viajen mirando hacia atrás por lo menos hasta que tengan dos años de edad y pesen 30 libras.

Pase las correas del arnés por las ranuras más bajas o al nivel de los hombros.

Mantenga las correas del arnés ceñidas y abroche la broche del arnés al nivel de las axilas.



¿Ha expirado su asiento de seguridad? Revise la parte posterior o inferior del asiento por la fecha de vencimiento.

Use las anclas inferiores o el cinturón de seguridad, pero no ambos. Consulte el manual del asiento para ver si el amarre superior es necesario.

Recline el asiento de seguridad mirando hacia atrás a un ángulo aproximado de 45 grados. Una toalla enrollada firmemente bajo el asiento puede ayudar.

Los bebés tienen que viajar en el asiento trasero mirando hacia la parte de atrás del vehículo. Esto ofrece la mejor protección para la cabeza, cuello, y columna vertebral de su bebé.

Asegúrese que su niño esté viajando seguro. A continuación hay listas “para hacer” en el vehículo y en su hogar.

Lista "para hacer" en el vehículo:

- ✓ Conecte el asiento de seguridad utilizando el cinturón de seguridad o el sistema de LATCH, pero no ambos.
- ✓ Si mi asiento de seguridad mira hacia adelante, he colocado el amarre de sujeción superior a la correa de anclaje.
- ✓ Mi asiento no se mueve más de una pulgada de lado a lado cuando tiro de él. (pruebe en la trayectoria de la correa - en el cinturón de seguridad o LATCH entra en el asiento de seguridad.)

Lista “para hacer” en su hogar:

- ✓ Hacer una cita con un técnico certificado de asientos de seguridad para que revise mi asiento. Visite www.ctsafekids.org para obtener información sobre las estaciones de colocación más cercanas.
- ✓ Asegurar que su asiento no ha sido retirado. www.safercar.gov o 1-888-DASH-2-DOT (1-888-327-4236).
- ✓ Enviar la tarjeta de registración del asiento de seguridad al fabricante para que cualquier información sobre retiradas se me envíe directamente.
- ✓ No estoy usando un asiento de seguridad que haya estado en un CHOQUE. Para las recomendaciones de NHTSA (La Administración Nacional de Seguridad de Trafico de Carreteras.) sobre el uso de un asiento de seguridad después de un choque, consulte www.safercar.gov/parents/carseats/using-car-seat-after-crash.htm o llame al fabricante.

Los niños pequeños deben sentarse mirando hacia adelante solamente después de superar su asiento que mira hacia atrás.

Cuando su niño sea demasiado grande para el asiento de seguridad que mira hacia atrás, la ley de Connecticut requiere que monten en un asiento de seguridad que mira hacia adelante con 5 puntos de sujeción hasta que cumplan los 5 años y pesen al menos 40 libras.

Sujete la correa superior al ancla (las anclas están disponibles en la mayoría de vehículos a partir de 1999)

Lea el manual del fabricante para saber que rendijas para correas deben usarse para un asiento que mira hacia adelante. Asegúrese que las correas estén ajustadas.



Coloqué el asiento de seguridad en posición vertical.

Mantenga a niños pequeños en asientos de seguridad más tiempo:

La ley de Connecticut requiere que los niños usen asientos elevados hasta que pesen al menos 60 libras y tengan al menos 8 años.



Visite a www.ctsafekids.org para más información